

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.416

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 23 DE MAYO DE 1914

El proyecto de construcciones Y BASES NAVALES

En pró del Arsenal

Dice nuestro estimado colega madrileño *El Debate*:

«Lo aguardaba la opinión con ansias. Se había rodeado este proyecto de tantas fantasías, que militares y civiles, industriales, comerciantes y banqueros mostraban especial interés en conocer el pensamiento del señor ministro de Marina.»

Nosotros examinaremos el proyecto detenidamente como obra nacional, poniendo al servicio del público opiniones técnicas respetables. Pero antes abarcaremos su conjunto en lo que de político y trascendental tiene para la Patria.

El proyecto que se ha sometido a las Cortes es la obra de un hombre de talento que conoce el estado social, moral y económico de la España presente.

La España grande, la que formó a los conquistadores de América y a los grandes navegantes de nuestra edad de oro, pudo constituir un poder naval cuya eficacia, digna de la época, mantuvo a raya la desmedida ambición europea, envidiosa de tanta riqueza.

Hemos descendido de aquella gloriosa altura; el medio social, perturbado primero por gobernantes ineptos y luego por ideas disolventes, ha desgastado el vigor de la raza, haciendo factible la pérdida de más de media España, sin que la indignación estallara contra el régimen absurdo que padecemos.

En estas condiciones el pretender grandes armamentos navales como soñara la fantasía de alguien, el apartarse del plan trazado por el Gobierno del señor Maura para reconstituir pausada y lentamente nuestro poderío naval hubiera sido volver a los tiempos de Felipe V, a los fracasos de Albornoz y Eusebada, a la Marina sin dotaciones, sin recursos de arsenales y puertos, sin medios económicos con que alimentarla y mantenerla al nivel de los adelantos de la época, para ser luego pasto de las llamas en combate heroico, o lo que es peor, herrumbre del arsenal podrida por el óxido.

Es en realidad el proyecto la afirmación que nosotros votamos con el señor ministro de sostener la Marina en estado de perpetua efectividad dentro de nuestras fuerzas económicas, sin lanzarnos a locuras insanas. Se dan seguridades al pueblo de que en un periodo relativamente largo se ha de proceder por virtud de la ley armamentista, con tiento, sin neurastenias ni impulsividades desacreditadas. Es la primera obra verdaderamente racional que acometen nuestros gobernantes desde hace mucho tiempo en asuntos de Marina.

Sin embargo, no está exenta de defectos, que iremos señalando en artículos sucesivos para ilustrar la discusión en las Cámaras y ayudar a resolver este problema tan grave y perentorio. El primero y principal, sobre el que llamamos la atención de los legisladores, estriba en la extraña distribución de los créditos para el mejoramiento de las bases navales.

El proyecto deja ver claramente la influencia inglesa, la presión de un convenio que existe, pero que puede faltar o no ser conveniente en el porvenir, con grave perjuicio para nuestra Patria.

Inglaterra, que impulsa nuestra política naval desde el abrazo de Cartago, no tiene base vigilante de la costa occidental de Francia ni cuenta con más granada que Malta en el Mediterráneo; le es muy halagüeño disponer de las bases auxiliares de Ferrol y Cartagena, cuyo alistamiento no le representa quebranto económico; más como posee al Sur Gibraltar, cuya eficacia depende de la independencia de España, no se preocupa de Cádiz, antes bien estimula su abandono por el temor de que bajo otra política se convierta en terrible rival.

No podemos estar conformes con la absoluta sumisión a esta política internacional. No es ciertamente este el momento de discutir si nos conviene la alianza inglesa o la alemana; pero, no sería más conveniente que a una u otra fuéramos con la desconfianza que inspira la época y que en vez de entregarnos a merced de Inglaterra y Francia, desarmando la formidable po-

sición de Cádiz, acumuláramos en ella los elementos necesarios para hacer valer el peso de nuestra alianza?

El puerto militar de Cádiz sin dique, sin dársena de torpederos, sin obras importantes de modo que pueda ser abordado a toda hora de día y de noche, y muy especialmente sin un frente de mar fortificado que haga difícil el bombardeo del Arsenal, anula la defensa naval de España desde el momento en que Inglaterra nos abandona.

Digno es de gran atención este importante aspecto, sobre el que debe meditar el Gobierno si desea hacer una obra nacional y permanente, aquilando el proyecto en cuestión, que aplaudimos sin reservas.

La huelga marítima

Nota oficiosa dada en el ministerio de la Gobernación:

«Ha terminado el conflicto marítimo, después de las dos conferencias que hoy han celebrado con el Presidente del Consejo, no obstante hallarse éste en cama, el presidente y comisionados de la Federación de capitanes, maquinistas y pilotos.»

Deseosa la Federación de poner término a los perjuicios que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas; inspirándose en sentimientos de patriotismo dignos de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal queja alguna; oyendo las excitaciones del Presidente del Consejo, y en vista del ofrecimiento de que el Gobierno no cesará en sus amistosas gestiones para llegar a una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos de origen del conflicto, ha acordado que, exceptuado el personal a las órdenes de aquellos navieros, vuelvan los demás a sus respectivos destinos, restableciéndose la normalidad.

A la vez, la Federación presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y explicaciones a los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de las divergencias pendientes.

El jefe del Gobierno ratificó a la Federación su propósito, comunicado desde el primer momento del conflicto, de estudiar las aspiraciones de la clase respecto a la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a bordo, etc., etc., y traducir en proyectos de ley la parte de esas aspiraciones que el Gobierno estime deban y puedan otorgarse, teniendo en cuenta los factores que integran la industria marítima.

El término de la huelga será recibido con júbilo en todo el país.»

AUDIENCIA

Se recibió hoy en esta Audiencia la causa seguida por el delito de robo y asesinato, en el Juzgado de San Roque y cuyos hechos ocurrieron en la Ataraya. La víctima fue melchor C. moy Galindo de 68 años natural de Vera (Almería), siendo el movil el robo, para conseguir sus propósitos los presuntos acusados Alberto Hache Vega y Rafael Anguita Medina Aguilar, penetraron por una ventana mal atada al desgraciado en la cama con fuertes ligaduras.

Libramiento

Se ha recibido R. O. fecha 16 del actual por la que se dispone se consignen al señor presidente de esta Audiencia doscientas pesetas para el pago de dietas a los señores jurados y peritos devengados en el año 1913, cuyo libramiento no se ha hecho efectivo.

No se reunió la Junta de Gobierno. Señalamientos para el lunes 25.

Sala primera.—Juicios orales.
Cádiz.—Hurtó.—Antonio Sánchez Zambrano.—Abogado, Sr. Marroyo.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Cádiz.—Resistencia.—Juan Cordero de la Barrera.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Inchaustegui.

Sala segunda.—Juicios orales.

Jerez. San Miguel.—Hurtó.—José Puentes González.—Abogado, Sr. Moyano.—Procurador, Sr. Martínez.

Jerez. Santiago.—Imprudencia de la Ley de Caza.—Juan Mendoza González y otros.—Abogado, Sr. Alcázar.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Consejo provincial de Fomento

Presidido por el Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, celebró hoy sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los consejeros Sres. Paul (don Pedro), Gatell, Fornica, Rodríguez Guerra, el ingeniero agrónomo D. Carlos Pérez, Suárez Perea, Pozuelo y secretario Sr. Carbó.

Excusaron su asistencia los señores García de Angulo y González de Pereda.

Después de leída se aprobó el acta de la anterior sesión.

Los asuntos estudiados fueron los siguientes:

Solicitud de varios comerciantes de Chiclana pidiendo autorización para crear una Cámara de Comercio.

Se acordó esperar a que informe el Sr. Ministro de Fomento y recibir los datos que se interesarán de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz.

Se leyó un oficio del señor presidente de la Junta de plagas del campo de Arcos, denunciando la existencia de langosta en aquel término.

El señor jefe del servicio agronómico dijo que tiene conocimiento de esa existencia y que efectuaría un reconocimiento en los sitios invadidos y se proponía arbitrar medios para la extinción de la plaga.

El Consejo acordó designar al señor marqués de Tamarón para ocupar el puesto vacante por fallecimiento del señor don José María Lazaga, que representaba en el Consejo a la Asociación de Ganaderos.

También dióse lectura a un oficio del Consejo Superior de Fomento acusando recibo de la memoria de los trabajos realizados por el Consejo durante el año de 1913 y felicitando al Consejo por su laboriosidad.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Hospital Militar

Ayer ingresaron en este Hospital el soldado del regimiento de Pavia Rafael Tomico Muñoz y del regimiento de Guadalajara la brigada José Ríos Barranco.

Fueron hoy dados de alta los individuos siguientes:

Batallón cazadores de las Navas: Angel Ferreiro González.

Batallón Disciplinario de Melilla: Puig Gatella.

Grupo artillería montado: Diego Rodríguez Castillo.

Regimiento infantería de Alava: José García Valero.

Idem de Pavia: José Carmelo Delgado.

Comandancia de Carabineros: Fidel Santa María.

Todos salen curados menos el último que sale para disfrutar licencia.

NOTAS MUNICIPALES

D. Adolfo Estrán solicita licencia para efectuar obras en la calle Zorrilla número 7.

La Alcaldía de Sanlúcar participa autorizó expedición de pólvora consignada a D. Joaquín Arcusa.

Diego Suárez Mateo solicita se informe no cobra de propios sueldo ni pensión.

El Sr. Gobernador civil solicita se reconozca por dos médicos municipales, el detenido Antonio Gutiérrez Macías.

D. Malaquías Robles solicita rotular la confitería de su propiedad en la calle Columela número 29.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14,16 y 24 1.ª, 2.ª y 3.ª
2.ª marca: Chocolate de familia 400 14 y 16 1.ª, 2.ª y 3.ª
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1.50
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de meriendas 3 pesetas; son 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin olla y a la vainilla. No se carga nunca el envase con azúcar para que en su momento se pueda utilizar. Al detall, presentamos ultramarinos.

D. Salustiano Juárez solicita colocar una placa en la fachada de la casa plaza Jesús Nazareno número 7.

La Alcaldía de San Fernando agradece el concurso de la de Cádiz para la defensa de los intereses del Apostadero.

Miguel Benzo C. no pide se informe de su conducta.

CARRETERAS

Con motivo de solicitud dirigida al Director general de Obras públicas por la Comisión provincial, interesándole se extendiera la piedra amontonada en las carreteras, cuyos montones perjudicaban el tránsito de automóviles, otros carruajes y caballerías, los Diputados a Cortes que más abajo mencionamos han dirigido al presidente de la Comisión provincial las siguientes cartas:

«El Diputado a Cortes por Algeciras. —Ilmo. Sr. Gobernador presidente de la Comisión provincial de Cádiz.

En respuesta al atento oficio que esa Comisión provincial de su digna presidencia a me dirige, debo manifestarle que proseguiré en las continuas gestiones que vengo realizando cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, para que se arbitren recursos con destino a las reparaciones de las carreteras que existen en mi distrito y de aquellas que lo comunican con el resto de la provincia y uniré mis modestos esfuerzos al de los demás representantes en Cortes, de conformidad con los deseos que me expresa para que se libren fondos con destino a todas las vías públicas de la provincia.

Aprovecho la ocasión para reiterar tanto a V. S. I. como a los dignísimos vocales de dicha Comisión el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Madrid 20 de Mayo de 1914.

El Diputado a Cortes por el Puerto de Santa María.

«Tengo el honor de acusar recibo a V. S. de la comunicación fecha 16 del corriente que me ha dirigido y en su consecuencia, manifestarle que con sumo gusto me ocuparé de la petición acordada por la Comisión de su digna presidencia relativa a que se libere la cantidad necesaria para que se extienda la piedra acopiada a ambos lados de las diversas carreteras de la provincia, destinada a la reparación y rebacheo de las mismas. Nos pondremos de acuerdo los Diputados de la provincia para recabar de la Dirección del ramo el despacho favorable y urgente de tan justa petición.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 22 de Mayo de 1914.

Juan Gualberto Reman.

Sr. Presidente de la Excm. Comisión Provincial de Cádiz.

El Diputado a Cortes por Cádiz.

«Sr. D. Tirso Alonso, Cádiz.

tor de Obras Públicas, acompañado de D. Juan Aramburu.

Hemos manifestado D. Abilio Calderón, que está dispuesto a llevar a la práctica para toda España, lo que se demandaba para la provincia de Cádiz.

Para ello se propone pedir al parlamento un crédito de 1.500.000 pesetas, con cuya suma dice, tiene lo necesario, al objeto que interesa a sus fines.

Con este motivo, me es muy grato poder ofrecerme a Vd. atento y s. s.

q. b. s. m., José Sánchez de Robledo, s. l.

Madrid, 22 Mayo de 1914.

POR TELEGRAFO MADRID

Dato y los debates

El presidente del Consejo de Ministros no salió en toda la mañana de su domicilio.

El Subsecretario de la presidencia nos anuncia que el Sr. Dato irá esta tarde al Congreso para contestar al señor Maura.

Hará al mismo tiempo el resumen del debate.

Añadió el Subsecretario que Dato ignoraba ayer que hablase Maura, pues de haberlo sabido, añadió, hubiera asistido al Congreso, contraviniendo las disposiciones facultativas.

Sánchez Guerra, estuvo visitando a Dato, hablando de la marcha del debate en el Congreso.

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de todos los puestos notificando la reanudación de los trabajos náuticos.

Impuesto sobre la sal Los salazoneros de Ribeira telegrafían, protestando del impuesto sobre la sal.

Las sufragistas Telegrafian de Londres que durante una representación teatral a la que asistían los reyes, una sufragista gritó al rey Jorge:

«Sois igual que el Zar de Rusia. Fué detenida.»

El público tributó a los reyes una entusiasta manifestación de simpatía.

DE MARRUECOS

Comunican de Larache que la posición de Kerina fué tirotada.

Nos mataron a un soldado de las fuerzas indígenas e hirieron a otro.

El enemigo fué rechazado.

Para someterse En telegrama oficial comunican desde Melilla que se han presentado al general Jordana comisiones de cabildos de Tafubusa, Igribach e Ishemgrip.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 24

Sal: el sol a las 5'12.
Pónese a las 7'32.
Sale la luna a las 4'32.
Pónese a las 7'23.

MAREAS DEL DIA 24

Pleamar a las 2'0 de la madrugada
Bajamar a las 8'17 de la mañana
Pleamar a las 2'7 de la tarde.
Bajamar a las 8'33 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 24

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
10'00 de la mañ. 11'30 de la mañ.
12'45 de la id. 2'00 de la tarde.
3'30 de la tarde. 4'45 de la id.

EL DIA 25

10'45 de la mañ. 12'02 de la mañ.
1'15 de la tarde. 2'30 de la tarde.
3'45 de la id. 5'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8'00 de la mañ. 10'00 de la mañ.
11'20 de la idem. 3'30 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayunamiento: Secretaría, de 12 a 12.
Depositaría de 12 a 12.
Contaduría: De 12 a 12.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 12 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitania del Puerto: Muelle.—De 10 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

En Totuán

De las dos a las cuatro de la madrugada estuvo un grupo de moros tirando a las fuerzas regulares. Estas impidieron que pasara el enemigo del otro lado del río.

CARGOS JUDICIALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha acordado la provisión de los siguientes cargos en los Juzgados municipales de esta provincia, que se reseñan:

Bornos: juez don Benito Ciorella García.
Benaoján: Juez suplente don José María Aragón.

Setenil: juez suplente don José Vargas Valencia.

Cádiz: Distrito de San Antonio, adjunto don José Andrés García en sustitución de don Policarpo Ruperez.

Cádiz: Adjunto el mismo distrito, don Benigno Estevez Martín, en sustitución de don Emilio Sánchez Navarro.

Cádiz: Distrito de Santa Cruz, adjunto don Mariano Fernández Copello en sustitución de don Ernesto Pérez Gutiérrez.

Idem idem, don Eugenio García Ruiz en sustitución de don Agustín Blazquez Paul.

Id. id.: don Manuel Sánchez Gil en sustitución de don Fernando Ortega García.

Los Barrios: adjunto don Nicolás Ortega García, en sustitución de don Diego Cabello Beutez.

Id. id.: don Braulio Martín García, en sustitución de don José Martín Coloma.

Puerto de Sta. María: adjunto don Francisco García Rios, en sustitución de don Manuel Ruiz Lobo.

Id. id.: don José M. Jiménez Mateos, en sustitución de don José Piury Dolguino.

Espera: adjunto don Francisco Lozano Valdivia, en sustitución de don José Peralta Ibáñez.

También se ha acordado la provisión de los siguientes cargos cuyos aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Secretaría de dicha Audiencia.

Chiclana: Juez propietario.

Cádiz: Fiscal propietario del distrito de Sta. Cruz.

NOTICIAS

Sindicato de Ultramarinos

Turno de los establecimientos de ultramarinos que quedarán abiertos mañana domingo:

Vea Murguía 28, Plaza de San Francisco 4, Feduchy 6, Rosario 25, Obispo Calvo y Valero 72, San Rafael 34, Peñalva 39, Consolación 6, Obispo Calvo y Valero 16, Sagasta 85, Topete 2, Obispo Urquinaona 12, Plocia 13, Sopranis 29, Santo Domingo 24, Santa María 25.

San José.—Adriano 43 y Almacén «San José».

San Severiano.—«La Conchita».

Librerías

En la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Francisco Maurant, 46.434.84 pesetas; don José María y don Ramón

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Diputación Provincial (Casa Aduana —De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.

Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray F. de 11 a 14.

Provisorato Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 9 a 12.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18).—Dirección facultativa; de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.

Delegación de Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 1330 a 1430 y de 1530 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 2 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Rodríguez Izquierdo y doña Josefa Martos, 83'34; don Juan Ardaya, 500; se por depositario pagador de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, pesetas 100.000.

Total de los pagos señalados para lunes, pesetas 147.017'18.

Comisiones municipales

Para el lunes próximo están citadas, de segunda convocatoria, las Comisiones de Mercado, Empedrado y Fomento.

Esta última para tratar con los señores cosecheros de vinos el informe que se ha de emitir sobre la proyectada comarca vinícola.

Junta

Mañana domingo 24, a las 16'30 en punto, se reunirá en el Convento de Santo Domingo la Junta Directiva de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos vigentes por que se rige la misma y a la que se recomienda la asistencia de los señores que forman dicha Junta, para tratar asuntos de interés para la misma.

Lourdes

Que ha aplazado hasta el venidero sábado 30, el ejercicio mensual que practica los cuartos de mes por la noche en la iglesia de Santo Domingo, la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Lourdes, en atención a que finaliza el mes que el mundo cristiano y el propio Centro han venido consagrando a la devoción de las flores de Mayo.

Ese acto revestirá aún mayor esplendor, por la mencionada circunstancia que los ordinarios que celebra la Congregación,

Venerable Esclavitud de Nuestra Sra. de la Merced

Esta Venerable Esclavitud celebrará sus cultos mensuales (D. m.) el Domingo 24, a las ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Escavos y demás personas devotas que gusten asistir a ellos.

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

Antonia Fernández Aragón, un feto varón, don Jacinto Ortiz Mira, don Ramón Cruz Roldán, Matilde Fernández Aragón, María de los Angeles Carvajal Ruiz y doña Belén Recharo Frechera.

Abastecimiento de aguas

Para reposición de un tubo del sifón general en las proximidades del Puerto de Santa María, se suspenderá el servicio de aguas desde las once de la noche de hoy 23, hasta las siete y media de la mañana del 24.

Ehorabuena

Damos la enhorabuena al estudioso joven D. Rafael Vadillo y López, por las honrosas calificaciones obtenidas en las asignaturas del primer curso del Bachillerato, felicitación que hacemos extensiva al Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Presbítero Sr. Calvente.

Natalicio

Ha dado a luz una niña, la señora de nuestro estimado amigo D. Carlos García Ferrer y de Gorriy.

Nuestra enhorabuena.

Asilados

En el Hospital provincial han ingresado, en el concepto de asilado, el niño Francisco Abad González.

— En el Manicomio provincial, los

presntos alienados Miguel Marina Sánchez y Victoria González Leiva.

Notario

La Delegación en Cádiz del ilustre Colegio Notarial de Sevilla oficia al señor Gobernador civil, que corresponde al notario D. Luis Álvarez Ossorio autorizar el acta de conculso de los caminos vecinales, que se celebrará a las doce del día 25 de los corrientes.

Detenido

A las cuatro y veinte y cinco, por los guardias de Seguridad Nicanor Martín, Felipe López y guardia municipal Pedro Torres, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Federico Durán Silva, por embriaguez, escándalo e insultar a otro en la calle Prim y resistirse a los citados guardias.

Sufragio

Esta mañana, a las diez y media, en la Iglesia de San Francisco se celebró funeral en sufragio de la Sra. D.ª Elvira Llasera, de Merello.

El presbitero lucía espléndida iluminación de velas de cera y electricidad.

A la hora indicada empezó a cantarse la Vigilia por la Comunidad.

La Santa Misa la celebró el beneficiado de esta S. I. C. D. Ildefonso Flores, ministrado por el R. P. Fray Bienvenido Goicoechea y D. Enrique Matute.

Terminada la Misa se cantó un responso.

Al acto asistieron el Director Espiritual de la finada, R. P. Fray Baltasar Moner; D. Julio Merello, D. José Díaz Brau, D. Manuel Cuvillo, D. José Antonio Sobrino, viudo e hijos políticos respectivamente de la finada; general D. Antonio Blanco, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, D. Arturo Fernández de la Puente, D. Francisco García Sola, D. Enrique Martínez, D. Manuel Lallemand, D. Alejandro Brome, don Ricardo Sobrino, D. Juan Lahera, don Marcial Martínez, numerosos empleados de Obras públicas y Obras del Puerto.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Procedentes de Méjico

El Sr. Gobernador civil ha telegrafado al Sr. Ministro de la Gobernación sobre la situación en que se encuentran en esta capital, unas cuarenta personas que, procedentes de Tampico, han llegado a esta en el vapor Montevideo, repatriadas por el Gobierno español.

Dichas personas, que go aban en la expresada población mexicana de desahogada posición, tuvieron que salir de huida ante los bárbaros crímenes que se cometen con motivo de la revolución, teniendo que dejar cuantos bienes poseían.

Hoy se encuentran en la mayor miseria, al extremo que no tienen para marchar a sus respectivas casas.

Algunas han marchado a pié, habiéndoseles facilitado cartas de caridad.

Hasta la hora presente el ministro de la Gobernación no ha contestado al telegrama del Sr. Gobernador civil.

Licencia

Se reunió esta tarde el tribunal médico presidido por el señor director del Hospital Militar don Fernando Cano, para proponer a los individuos siguientes disfruten de licencia.

Regimiento infantería de Pavia: soldado José Martín Barragán, para Málaga.

Id. Alava: soldado Antonio Ramos Sánchez, para Arcoche (Huelva).

Primer Depósito de Caballos Sementales: soldado Juan Sánchez Fuentes, para Torre de Velazberro, (Jaen).

Brigada Sanitaria: sanitario. Rafael Calero Alcozar, para Arcos de la Frontera, (Cádiz).

Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz: guardia 2.ª Virgilio Romero Mengiano, para Real de la Jara y Entrínis Bajo, (Sevilla y Badajoz).

Grupo mixto ingenieros de Larache: cabo Juan Herrera Quesada, para Pego, (Jaen).

Cumplimiento pasual

Esta mañana en la parroquia del Sagrario cumplieron con el precepto pasual las alumnas del colegio de señoritas de la calle Cobos número 17.

El Gobernador

Marchó en el expreso el señor gobernador civil tertino D. Tirso Alonso.

Laboratorio Municipal

Aguas de la ciudad del día de la fecha.—Resultado del análisis:

Dureza total. 18 00

Cloruro expresado en el 0'1433

de sodio.

Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno. 0'0004

Amoniaco 0'0000

Acido nítrico Indicio.

Cádiz 22 Mayo 1914.—A. Urbabey.

Viajeros

A marcharon en el expreso don Santiago Ruiz, don Enrique García y don José Repeto.

— Al Puerto, las Sras. de Cerón.

— A Jerez, don José Luque.

— A Madrid, don Luis Arnau.

LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS
— MAS ANTIGUA EN ESPAÑA —

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Seguros a Pincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y asagablemente con los asegurados abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
— EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA —
Director en la Provincia, Costa, Cádiz y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 8.—CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barquetes y dependencias en el Trocadero y Puenteles
Comenta Portin-t alemán marca LA CABRA
Cal hidráulico de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO CADIZ

En el mismo tren marchó don Manuel Ortega y don Francisco Carro.

A Puerto Real: D. Sebastián Segura Gómez, don Antonio Sierra y don Juan Bensusan.

A San Fernando, don Manuel Gómez y familia.

A Vejer, el Sr. Marqués de Tamaron.

A Sevilla, la R. M. Sor San Marcelo, Superiora de la Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de aquella capital, que vino a despedir a varias religiosas que marcharon a América.

Fué despedida por el M. I. Sr. Magistral de esta S. I. C. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo y su respetable señora hermana.

Marchó a Jerez, D. Germán Garcés.

El pescado
Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 22 y 23 de Mayo de 1914.

Mercedo de la Pescadería en la tarde del día 22.—Ventas por pesadas de 4 kilos:—Pescadillas, 5'25 pesetas; salmónes, 8; breças, 3'75; besugos, 3; morrallas, 2'62 y 2; pez de plata, 1'50; lisas, 4; mojarras, 3'50; caballas (cuatro docenas), 8'75.

Mercedo de la Pescadería en la mañana del día 23.—Ventas por pesadas de 4 kilos: pescadillas a 6'00 y 4'50; salmónes a 8'00; acedias a 8'00; besugos a 3'25; corvina a 6'00 y 4'25; robalos a 6'00; lisas a 4'00; boquerones a 3'00; atún a 1'12 el kilo.

Mercedo de la Libertad.—Ventas por kilos:—Corvina, 1'75; lenguados, 2'50; calamares, 2; salmónes, 2; pescadillas, 1'75, 1'50 y 1'25; lisas, 1'50; sardinas, 1; boquerones, 1; anguilas, 1'25; almajas, 0'50.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques de la Empresa Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, el día 23 de Mayo de 1914.

El «Príncipe de Asturias» en construcción.

El «Infanta Isabel» amarrado en Barcelona.

El «Barcelona», de Santos para Montevideo el 21.

El «Cádiz», de Montevideo para Santos el 21.

El «Valbanera» en Las Palmas.

El «Catalina», de Barcelona para Cádiz el 23.

El «Conde Wifredo», en Barcelona.

El «Pío IX», en Barcelona.

El «Martín Saenz», en Glasgow.

El «Balmes», en New Orleans.

El «Miguel M. Pinillos», de Habana para Canarias el 21.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados

Galeón español «Serafin», de Huelva, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateos.

Vapor español «Ancona», de Larache y Málaga, con carga general, a Macpherson.

Laud español «San Antonio», de Bonanza, con carga general y 4 pasajeros para este puerto, a la viuda de Ruiz Mateos.

Vapor español «Teodoro Llorente», de Tánger, con carga general y pasajeros, a Millán.

Despachados

Vapor inglés «Ancona», con carga general, para Londres.

Pailebot ru o «Gulbrin», con sal; para Shppegan.

Goleta danesa «Chr H. Ramusa», con sal; para Terranova.

Goleta española «San Alberto», en lastre, para San Fernando.

Lau i español «Santa Teresa», con carga general, para Tánger.

Vapor español «Atlante», con carga general y pasaje para Tenerife.

Goleta española «Joven Pepita», con carga de tránsito para Marsella.

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia oratorio de San Felipe Neri.

Día 25.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

PARACORRADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION

Obra utilísima y de propaganda comercial

— JUAREZ Y PRO —

EDITORES PROPIETARIOS

OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

EDICION PARA 1914

AUTOMOVILES

Servicio entre San Fernando y Algeciras

Nuevo horario

Salida de San Fernando (Murguía) a las 9'00.

Llegada a Algeciras (puerto) a las 7'30.

Salida de Algeciras a las 10'00.

Llegada a San Fernando a las 8'30.

En combinación con los expres de Málaga a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Cádiz	7'50	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguda	7'35	12'11	—	18'13
San Fernando	7'15	12'43	16'59	18'15
Puerto Real	8'14	14'01	16'53	18'17
Pto. Sta. María	8'35	14'27	17'07	18'28
Jerez	8'10	14'09	17'01	18'00
2.ª Ovejas	8'37	14'39	17'25	—
1.ª Ovejas	8'55	14'00	18'10	—
de Cádiz	10'21	16'21	18'20	—
Alcantarillas	10'38	16'31	—	—
Tivera	11'05	17'45	19'04	—
San Romanos	11'39	18'28	—	—
Alcázar	12'07	20'15	20'02	—
Magalme	13'30	21'10	20'21	—
Orléans	16'15	23'10	22'10	—
Madrid	19'10	25'30	24'08	—

Trénes especiales entre Cádiz y San Fernando

Salidas de Cádiz: 8'25 15'05 20'05
Salidas de 2.ª Aguda: 9'30 15'00 20'10
Salidas de San Fernando: 9'00 11'10 17'05

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ